

Presidente de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Centros Históricos

From the Selected Works of Fernando Carrión Mena

September 22, 2012

Daniel "El Loco" Barrera

Fernando Carrión Mena, Arq.

Daniel "El Loco" Barrera

El Loco Barrera ha sido sometido a prisión en Venezuela, luego de un trabajo conjunto de varios países entre los que están Colombia, Venezuela, Inglaterra y los Estados Unidos. En Colombia, de manera paralela a la prisión de Barrera, se realizaron más de 40 allanamientos en varias ciudades y regiones donde fueron apresados varios miembros de su familia (madre, hermano), así como algunos de las personas más cercanos a él. Sin duda es un golpe muy fuerte al narcotráfico que va más allá de la lógica que tenía el presidente Álvaro Uribe de "golpear la cabeza para matar la culebra", para contar con una estrategia más eficiente: golpear la organización.

El descubrimiento del lugar donde estaba y donde fue finalmente apresado fue una cabina telefónica en la ciudad fronteriza de Venezuela con Colombia, llamada San Cristóbal. El teléfono se ha convertido en un señuelo difícil de escapar para estos delincuentes.

El personaje es tan poderoso que se estima que su organización ha logrado introducir no menos de 900 toneladas de cocaína a los Estados Unidos, lo cual representa un monto de alrededor de \$2 mil millones a precio en Colombia o \$540 mil millones si se los hace al valor de venta en los Estados Unidos.

Esto explica que el "Loco" Barrera sea un hombre poderoso económica y políticamente, muy a la altura del "Chapo" Guzmán, uno de los hombre más ricos del mundo, según la Revista Forbes. Esta es la importancia de este personaje nefasto cuya captura requirió la colaboración de cuatro países para su detención.

¿Qué pasará en el futuro, respecto de su destino y de su organización? Respecto del destino, lo único claro es que Venezuela lo extraditará a Colombia, independientemente de que Colombia lo reenvíe hacia los Estados Unidos; proceso que será relativamente corto, aunque con un destino que –sin duda- será muy largo. De todas maneras, el tiempo final de la pena estará vinculado al cambio de información que lo provea en el juicio, en el proceso de negociación que se tiene legalmente previsto en estos casos.

Respecto del impacto que producirá en la estructura y en los negocios que manejaba, es muy probable que tengamos efectos importantes, sobre todo, si se tiene en cuenta que él personalmente sostenía el control, por un lado, de la información y la infraestructura sobre los mercados dentro y fuera del país: contactos con compradores, intermediarios, rutas, medios, aviones; y, por otro, de las áreas de producción de coca en el oriente colombiano y del procesamiento de la cocaína en varios otros lugares.

Una situación como la señalada podría producir tres efectos previsibles: a) una contracción temporal del mercado de los narcóticos, hasta que se reestructure la totalidad del sistema; b) una profundización de la reestructuración de las llamadas Bandas Criminales (BACRIM) que podría conducir al fortalecimiento de los Urabeños y/o los Rastrojos; y c) la búsqueda de alianzas con grupos irregulares que están plenamente establecidos en otras regiones y tienen los contactos en la red internacional

Sin embargo, no se puede dejar de lado, que la continuación de la ofensiva en la profundización del "combate" al narcotráfico rinda nuevos resultados positivos. Lo cual quiere decir que los vínculos de distintos países pueden proveer resultados positivos en esta política.